

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Impuestos para igualar

X. V.-F.

Así que cabe discutir sobre pobres y
ricos. Con calma. Sin acritud. Para
igualar. Un poco. } *Puntuar
de otra
forma*

El País, 15.10.22, 39

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos sustituir los cuatro signos del punto y seguido. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos. **Con calma. Sin acritud. Para igualar. Un poco.**

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —con calma[,],sin acritud— **para igualar un poco.**

Este texto parece ir en contra de la norma según la cual “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 293). Sin embargo, los complementos de *cabe discutir*

1) Sustituimos el segundo punto por una coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos. Con calma. Sin acritud. Para igualar. Un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —con calma[,] sin acritud— para igualar un poco.

Según la normativa, “cuando los miembros coordinados aparecen yuxtapuestos, es decir, cuando no se unen mediante conjunciones, se escribe coma entre ellos: *Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 320).

2) Proponemos sustituir por sendas rayas, los puntos que aíslan el complemento de modo de *cabe discutir* (complementos con coma interna). Reproducimos tres versiones (la original primero):

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos. **Con calma. Sin acritud.** Para igualar. Un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos[,] **con calma, sin acritud[,]** para igualar un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —**con calma, sin acritud**— para igualar un poco.

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Entre paréntesis y rayas, optamos por estas, que tienen igual función (*Ortografía...* 2010: 374).

3) Proponemos eliminar el tercer punto y seguido previo a la construcción final que complementa a *cabe discutir*. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos. Con calma. Sin acritud. **Para** igualar. Un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —con calma, sin acritud— **para** igualar un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos **para** igualar un poco.
(Versión resultante de eliminar el inciso).

Las construcciones finales reales son las que “expresan la finalidad real de lo enunciado en la oración principal”; por ejemplo: *Tienes que estudiar para aprobar el examen*. Según la normativa, “como el resto de los complementos circunstanciales, [estas finales] suelen aparecer pospuestas al verbo y no se separan por coma del resto del enunciado” (*Ortografía...* 2010: 334-335).

Según la normativa, “los complementos circunstanciales que aparecen en posición final raramente van precedidos de coma”; por ejemplo: *El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día*. Solo se puntúan “cuando su contenido se presenta como información incidental: *Murió en acto de servicio, justo dos años después*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 317).

4) Se puede eliminar el punto y seguido que separa *un poco* de *igualar* (verbo del que es complemento circunstancial de cantidad). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos. Con calma. Sin acritud. Para igualar. Un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —con calma, sin acritud— para igualar **un** poco.

Y es que, “como norma general, la puntuación no debe romper la dependencia que se establece entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, con independencia de que, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía...* 2010: 313).

Sin embargo, dado que este es el penúltimo punto y seguido del párrafo, y que este párrafo es el último del texto, podría justificarse el uso del punto por motivos enfáticos:

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —con calma, sin acritud— para igualar. Un poco.

NOTA: Puede consultarse nuestro artículo “El penúltimo punto de un texto como recurso enfático”, *Tabanque*, nº 19 (2005), pp. 243-260.

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo la tres versiones (la original primero):

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos. Con calma. Sin acritud. Para igualar. Un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —con calma, sin acritud— para igualar. Un poco.

Así que cabe discutir sobre pobres y ricos —con calma, sin acritud— para igualar un poco.